



Guayaquil, 17 de septiembre de 2025.

COEPRES-272-25

Señor Lcdo.

Frank Ruales Mosquera

PRESIDENTE

FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO (FEDAN)

Ciudad.-

Asunto: Registro Directiva Federación Ecuatoriana de Andinismo 2025-2029

De mis consideraciones:

1.- Mediante oficio No. OF. FEDAN-PRES-2025-009, suscrito en Riobamba, de fecha 09 de septiembre de 2025, en su calidad de Presidente de la Federación Ecuatoriana de Andinismo, solicita al Comité Olímpico Ecuatoriano el Registro de Directorio de la Federación Ecuatoriana de Andinismo correspondiente al período 2025-2029.

2.- Dentro de los documentos anexos, se agrega el Oficio No. MD-DAD-2025-2350-O, de fecha 03 de septiembre de 2025, suscrito por el Mgs. Daniel Augusto Arboleda Villacreses, Director de Asuntos Deportivos, del Ministerio del Deporte, en el que registró el Directorio de la Federación Ecuatoriana de Andinismo, directorio electo en Asamblea General de Elecciones de fecha 22 de agosto de 2025, para el periodo de CUATRO AÑOS, comprendido entre el 29 de agosto de 2025 hasta el 29 de agosto de 2029.

3.- Mediante oficio No. PROT. 2025/PC/379 suscrito por Marco Maria Scholaris, en calidad de Presidente de la "International Federation of Sport Climbing", de fecha el 08 de septiembre de 2025; y mediante oficio No. PROT. 2025/GA/380, suscrito por Piero Rebaudengo, secretario general de la "International Federation of Sport Climbing", de fecha 08 de septiembre de 2025, se deja constancia de la certificación que la Federación Ecuatoriana de Andinismo (FEDAN), presidida por Frank Rashid Ruales Mosquera, es el único organismo nacional reconocido por la IFSC para representar el deporte de la Escalada en Ecuador.

4.- RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ OLÍMPICO ECUATORIANO (COE). -

Por lo anteriormente expuesto, en base a lo que dispone la Carta Olímpica, este **COMITÉ OLÍMPICO ECUATORIANO (COE)**, extiende el reconocimiento del **Directorio de la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE ANDINISMO**, presidido por **FRANK RASHID RUALES MOSQUERA**, por el período comprendido entre 29 de agosto de 2025 hasta el 29 de agosto de 2029, conforme la siguiente directiva:

PRESIDENTE: FRANK RASHID RUALES MOSQUERA

0921267688

VICEPRESIDENTE: LUIS MIGUEL ESPINOZA PARREÑO

0605144377



SECRETARIO: CRISTINA ESTEFANY ASQUI AMAGUAYA 0604079483
TESORERO: SONIA ALEXANDRA AGUILAR CAJAS 0919741512

VOCALES PRINCIPALES:

PRIMERO: COSME DAMIAN MEJIA ECHEVERRIA 1002641288
SEGUNDO: LUIS ALEJANDRO ESCOBAR GUEVARA 0925923195
TERCERO: LORENA ANGELA ORTIZ MEDINA 0603161993

VOCALES SUPLENTES:

PRIMERO: SALVADOR MAURICIO MOREANO PACHECO 0604065680
SEGUNDO: JULIETH DOMENICA MORENO FERNANDEZ 0650021199
TERCERO: TATIANA MARIBEL GUALLI LASSO 0650307366

REPRESENTANTE DE LA FUERZA TÉCNICA:

FELIPE LUCIANO MEJIA ECHEVERRIA 1003150438

REPRESENTANTE DE LOS DEPORTISTAS:

ANDREA CAROLINA ROJAS TELLO 1719568485

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

f.) Capitán Jorge Delgado Panchana
PRESIDENTE
COMITÉ OLÍMPICO ECUATORIANO

